

2. Concepto **0 2** Actualización

4. Número de formulario

14655839716



(415)7707212489984(8020) 000001465583971 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 8 2 6 0 7 3 7

6. DIV

1

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 8 2 6 0 7 3 7

27. Fecha expedición

1 9 7 9 | 0 2 | 1 7

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Vichada

9 9

30. Ciudad/Municipio

Puerto Carreño

0 0 1

31. Primer apellido

RODRIGUEZ

32. Segundo apellido

CARVAJAL

33. Primer nombre

CARLOS

34. Otros nombres

EFRAIN

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

8 5

40. Ciudad/Municipio

Hato Corozal

1 2 5

41. Dirección principal

CR 13 6 16 BRR EL PROGRESO

42. Correo electrónico

charrito2702@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 8 5 7 0 4 5 7

45. Teléfono 2

3 1 0 2 4 7 6 1 7 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

9 0 0 7

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 9 | 0 4 | 2 0

Actividad secundaria

48. Código

8 5 5 3

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 5 | 0 5 | 0 4

50. Código

4 7 9 9

Otras actividades

1

2

51. Código

2 4 5 3

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

54. Código

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

Si

No

X

60. No. de Folios

0

61. Fecha

2021 - 06 - 04 / 11 : 36 : 10

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.5.2.20 del Decreto 1625 de 2015

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice
Firma autorizada

954. Nombre RODRIGUEZ CARVAJAL CARLOS EFRAIN

955. Cargo CONTRIBUYENTE